



ACTUALIDAD | | Actualitzat el 09/01/2017 a les 10:00

# Un instituto pone cámaras de vigilancia para controlar a los alumnos

*Foto: exterior del IES Joan Brudieu.*

Desde hace un par de días, los medios de comunicación se están haciendo eco de la instalación de cámaras del instituto Joan Brudieu en la Seu d'Urgell (Lleida, Cataluña). Hace años que en este instituto hay cámaras de seguridad que graban en los pasillos, espacios comunes y exterior del centro. Y ahora se **ha decidido colocarlas en una aula** para evitar que roben y destruyan el material escolar.

El director del centro, **Xavier Falcó**, ha explicado que estas cámaras "se han puesto a petición del equipo docente por la conflictividad de determinadas aulas" y que desde que hay vigilancia se han reducido los conflictos y se han podido aclarar muchas aulas de las peleas entre alumnos. Incluso ha puntualizado que "muchas veces son los alumnos los que piden la visualización de las cámaras".

Las nuevas cámaras se han puesto en una de las aulas del instituto, donde solo hay una pizarra digital. Falcó ha explicado que esta medida se ha tomado a petición de los profesores porque en "en la aula donde se ha puesto la cámara **hay un pequeño grupo de alumnos conflictivos**". El director ha negado que haya más conflictos de los habituales en un instituto de cerca de 900 alumnos.

El instituto Joan Brudieu cuenta con un sistema de videovigilancia que graba el exterior del centro desde hace años. Se instaló porque **durante los fines de semana unos gamberros rompían constantemente las ventanas del instituto** y se metían dentro a robar y romper cosas. La medida disuasiva funcionó y lo han estado extendiendo a otros puntos sensibles como las aulas de informática o el laboratorio, donde robaban y rompían el material.

Las cámaras están instaladas pero no en funcionamiento porque aún no se ha notificado a los servicios territoriales de Enseñanza, que son los encargados de ver si cumplen la normativa, conocer el objetivo concreto de la medida y comprobar si aporta beneficios. La colocación de estas cámaras también requiere un consenso de todos los afectados: profesores, alumnos, padres de alumnos...

Todas las cámaras tienen un cartel para que los alumnos sepan que los están grabando en todo momento.

¿Qué opináis del tema? ¡Deja tu comentario más abajo rellenando el formulario de comentarios!

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!